



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/16671

01/09/2017

45761

AUTOR/A: BATET LAMAÑA, Meritxell (GS); ZARAGOZA ALONSO, José (GS)

RESPUESTA:

En relación con la cuestión planteada por Sus Señorías, se informa que en las estadísticas penitenciarias se recogen como agresiones sin lesiones los agravios a funcionarios, de la misma forma que se sancionan las amenazas o los insultos.

Madrid, 06 de noviembre de 2017